



ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA MODERNA CELEBRADO EL DÍA 10 DE MARZO DE 2016.

Con fecha de 10 de marzo de 2016, a las 12:00 horas de la mañana, se reúne en la Sala 1A de la *Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*, el Consejo de Departamento de Historia Moderna.

Asistieron a dicha convocatoria los miembros del Consejo de Departamento que se mencionan a continuación, quedando constancia de la justificación de los ausentes:

Dr. José María Iñurritegui Rodríguez (Director)
Dr. Juan Antonio Sánchez Belén
Dra. Marina Alfonso Mola
Dra. Josefina Castilla Soto
Dra. María Dolores Ramos Medina
Dr. José Antonio Martínez Torres
D. Juan Carlos Camacho (PAS del departamento)
Dña. María Fabiola Almarza (representante de alumnos)
Dr. Antonio J. Rodríguez Hernández (Secretario)
-Por vía telemática asistieron a la reunión:
Dña. Ángela María Marcett (representante de alumnos)

En el **primer punto del orden del día** se procedió a la lectura y aprobación del Acta de la reunión Extraordinaria del Consejo de Departamento de Historia Moderna celebrada el 19 de noviembre de 2015, aprobándose por unanimidad.

En el **segundo punto del orden del día**, referente al Informe del Director del Departamento, se analizaron las cuentas del departamento. Si bien este año se han concedido algo más de presupuesto, lo que permite afrontar con más holgura las actividades que se pretenden desarrollar, la política de la Universidad es la de la contención total de gastos. En este sentido, dentro del departamento desde hace tiempo se viene practicando un total ahorro de medios para intentar que todo el presupuesto vaya encaminado a la realización de actividades esenciales. Por eso mismo se hace un llamamiento a todos los profesores y miembros del departamento para que obligatoriamente contacten con la dirección del mismo para informar y gestionar las actividades que deseen realizar, para así intentar priorizar las más necesarias y esenciales ante la falta de mayores recursos.

Dentro del orden del día, el director del Departamento comunicó que la revista del departamento, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV*, está inmersa en un proceso de evaluación por parte de la FECYT, para que pueda obtener el sello de calidad científica. Cuestión sumamente necesaria para la supervivencia de la revista, y para que ésta tenga un adecuado índice de impacto y una mayor calidad científica. Cuestión de suma importancia para que el Departamento siga manteniendo en el futuro el enorme prestigio científico que tiene en la actualidad entre el modernismo español.

Dentro de la colaboración con otras instituciones, el departamento sigue trabajando en colaboración con el Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense con el objetivo de impartir un Máster Interuniversitario de Historia Moderna de manera conjunta, tanto a distancia, como en la modalidad presencial.

En relación a la necesaria reposición de plazas que la Universidad requiere para su regular y adecuado funcionamiento, el director de Departamento informó de la fórmulas de



promoción planteadas desde el rectorado, y las posturas enfrentadas que a día de hoy hay en el seno de la universidad ante la carencia de promoción de muchos profesores de todos los niveles. Un tema delicado y muy debatido en toda la institución.

En el **tercer punto del orden del día**, el Secretario de Departamento informó brevemente de la necesidad de que los listados de Actas estén en las fechas marcadas. Además, ante la necesidad de pasar los distintos controles habilitados por la ANECA, se comunicó a los profesores del departamento la necesidad de que sus currículums profesionales estén actualizados y en línea, articulándose una vía para que éstos puedan ser encauzados a través de la secretaría académica del departamento y sean colgados en la pagina web de manera conjunta.

En el **cuarto punto del orden del día**, se realizó un informe detallado de Escuela de Doctorado. En estos momentos dicha escuela esta en fase de reajuste y necesita una mejor articulación para atender a los múltiples asuntos que están a su cargo. Dentro del consejo de departamento se hablaron de las distintas fórmulas que a día de hoy capacitan a los alumnos para presentar sus tesis doctorales, y la creciente devaluación del grado de doctor. Posteriormente se realizó un informe de los alumnos que a día de hoy han pedido prórrogas para leer sus tesis doctorales, los nuevos plazos de preinscripción o los requerimientos necesarios para que los profesores participen en la escuela y puedan dirigir tesis. Igualmente se comunicó la necesidad de que exista una base de datos centralizada de los alumnos que están realizando una tesis doctoral en el marco del departamento ante la continua extinción de planes de estudios que hacen que los alumnos tengan plazos muy precisos de lectura.

Dentro del marco de los estudios de doctorado, se comunicó a los miembros del departamento que las Jornadas de Investigación promovidas por la facultad tendrán lugar los días 11-13 de mayo, con diferentes actividades de investigación, tanto en la facultad como en el Museo Reina Sofía. Los alumnos podrán intervenir en estas jornadas, quedando encargado de su gestión el Dr. Juan Antonio Sánchez Belén, como representante del departamento dentro de la Escuela de Doctorado.

En el **quinto punto del orden del día**, se procede a convocar una plaza de Profesor Contratado Doctor, al ser está la transformación natural de la plaza de Investigador Ramón y Cajal del Dr. José Antonio Martínez Torres, adscrito al departamento. Investigador que cuenta con la aprobación del programa I3, requisito previo indiscutible para la posibilidad de esta transformación. Dentro del Consejo de Departamento se aprobó la composición del tribunal que valorará los méritos de los candidatos a dicha plaza.

En cuanto **al sexto punto del orden del día, Ruegos y Preguntas**, por parte de la representante de alumnos se indicó que algunos alumnos se han quejado de que el manual de Alfredo Floristán, propuesto en varias de las asignaturas que se imparten, parecía agotado. El departamento se compromete a indagar el asunto, y a hablar con la editorial para que si fuera necesario se edite de nuevo.

Y así, la reunión del Departamento de Historia Moderna concluyó a las 13:45 horas del día 10 de marzo de 2016, levantándose la sesión.

Madrid, 10 de marzo 2016.

Fdo: Antonio José Rodríguez Hernández
Secretario del Departamento de Historia Moderna